



REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

FRAY BENTOS (URUGUAY) – GUALEGUAYCHÚ (ARGENTINA)

Balneario Las Cañas - Ciudad de Fray Bentos, 3 de diciembre de 2024

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

En el Balneario Las Cañas de la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, República Oriental del Uruguay, el día 3 de diciembre de 2024, se realizó la Reunión de la Comisión de Educación y Cultura en el ámbito de la Reunión del Comité de Integración Fronteriza Fray Bentos (Uruguay) - Gualeguaychú (Argentina).

La reunión fue coordinada por la Dirección General del Área para Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay.

Al final de la presente Acta, se adjunta como **Anexo I** el listado de participantes.

De acuerdo a la agenda acordada previamente, fueron discutidos los siguientes temas:

3.1 Educación

3.1.1 Posibilidad de nuevas carreras binacionales y extensiones (diplomaturas, cursos e investigación).

UTEC desarrolla una Licenciatura en Jazz en Mercedes, mientras que Gualeguaychú lleva adelante un programa de Jazz en las escuelas, así como se tiene pensado implementar programas similares de Tango, Música Clásica y Lírica en las mencionadas escuelas; atento a lo cual se propone implementar intercambios de formación y experiencias entre docentes de los dos países. Cabe resaltar que ANEP viene realizando un proyecto referente a Música en Apoyo a los Procesos Educativos (Programa ANEP en Acción).

Sistematizar el intercambio de docentes entre Uruguay y Argentina, el cual ya se realiza en diferentes áreas, a través de convenios bilaterales entre instituciones de ambos países.

3.1.2 Polo Universitario de Gualeguaychú – UTEC / UTU oferta de carreras y complementación.

Identificar y establecer cuáles son los enlaces que corresponden en ambas ciudades para dar a conocer y desarrollar las ofertas educativas, aprovechando la oportunidad de la conformación del mencionado Polo.

Se realizó un intercambio sobre los tipos de formación que se realizan en cada país.

Se propone replicar con Gualeguaychú, los cursos binacionales que se vienen implementando en diferentes localidades fronterizas vinculadas entre Uruguay y Brasil, los cuales implican actividades como ferias



educativas, jornadas y formaciones conjuntas, para aprovechar las experiencias que se vienen desarrollando.

Explorar la pertinencia de incorporar formaciones de nivel superior en la zona fronteriza.

3.1.3 Otros temas de educación.

- Movilidad académica.

Este punto se tratará en el punto tres de esta temática.

- Formación docente inicial y continua (de grado y posgrado).

Se destaca el valor de que se continúe trabajando en la oferta académica a través de capacitaciones, cursos, postgrados, profundizando, ampliando y facilitando la misma.

- Movilidad e intercambios de docentes y estudiantes / Soluciones administrativas y normativas a las dificultades de tránsito vecinal y transporte colectivo.

Este tema es recurrente en todos los Comités de Integración Fronteriza, ya que se sigue sin actualizar la normativa migratoria para permitir el pasaje ágil de niños o jóvenes para realizar actividades del otro lado de la frontera.

Se solicita exonerar del cobro de peaje a los docentes que concurren a dictar clase en la ciudad fronteriza debidamente identificados. Atento a lo cual se debería realizar este planteo ante la CARU. CARU solicita nota explicando la situación con números de matrículas de autos, para poder procesar la exoneración del peaje. Se solicita armar una nota modelo para estandarizar el proceso en caso de actividades culturales.

Se propone ampliar la generación de becas que permitan a los estudiantes y/o docentes estudiar en la ciudad fronteriza vecina. Sobre este punto, se plantea la creación de un portal web que sistematice toda la información relacionada a la oferta educativa en la zona fronteriza, becas existentes, pasantías y reglamentaciones vigentes al respecto.

- Agenda de participación juvenil.

Impulsar la participación de instituciones educativas de nivel primaria y media de Gualeguaychú y Fray Bentos en programas como el de Escuelas Interculturales de Frontera o Parlamento Juvenil del MERCOSUR.

3.2 Cultura

3.2.1 Tránsito de bienes culturales para eventos culturales y/o deportivos.

Protocolizar y establecer un procedimiento formal para el traslado de los mencionados bienes.

3.2.2 Agenda de proyectos y certámenes culturales y deportivos conjuntos.

Se propone que las autoridades municipales de ambas ciudades confeccionen una agenda y un boletín conjunto para los certámenes culturales y deportivos.



3.2.3 Coordinación de financiamiento o apoyo para eventos culturales y deportivos, tanto públicos, como privados.

Existe un problema de transporte de artistas y materiales, lo que dificulta la realización de eventos culturales, artísticos y deportivos entre ambas ciudades.

3.2.4 Coordinación de eventos artísticos y deportivos para jóvenes y adultos mayores.

Este punto se vería solucionado con la confección e implementación de una agenda y un boletín conjunto para los certámenes culturales y deportivos.

3.2.5 Proyectos en el área audiovisual para adolescentes y jóvenes. Festivales, talleres, capacitación en esa temática. Aprovechamiento de recursos (teléfonos celulares, apps de fácil acceso, redes).

Se propone realizar capacitaciones y talleres para utilizar los dispositivos tecnológicos como forma de mejorar la participación de jóvenes en diferentes proyectos en el área audiovisual, como por ejemplo cortometrajes, concursos fotográficos, musicales, etc.

Handwritten initials

Handwritten signature
 ROMAN NEGRIN
 UDELAR

Handwritten signature
 CLAUDIA CUBELLO
 Intendencia Río Negro

Handwritten signature
 HORACIO GONZALEZ
 ANEP

Handwritten signature
 PATIAS LÓPEZ
 UTEC

Handwritten signature
 VILIBERTO
 VICARIO FERRAZ CASPARI
 I.A. de Río Negro

Handwritten signature
 MEDINA LILIANO

Handwritten signature
 BOURGOIS PABLO

Handwritten signature
 Luis Castillo

Handwritten signature
 LIC. BRIAN RODRIGUEZ
 DIRECTOR DE ASUNTOS
 DE FRONTERAS MARÍTIMAS

Handwritten signature
 DEL HUERTO TORI
 DIRECTORA CULTURA
 IRN.